

# Hace Aclaración "El Iris" Sobre La Construcción de un Edificio

## Declara Dicha Firma que no Está Asociada en Ninguna Forma al Proyecto de un Garaje

El doctor Francisco Salaya, presidente de la Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio "El Iris" se ha dirigido por escrito a EL MUNDO, expresando que en la edición correspondiente al domingo 17 del corriente se publica la noticia de que en la calle de Empedrado en la cuadra comprendida entre Habana y Aguiar se va a construir un edificio de ocho pisos destinado a garaje y se ilustra la noticia con un croquis de un edificio que cubre exactamente con su fachada todo el frente de dicha cuadra.

Como quiera —agrega— que más de la mitad de la cuadra aludida está ocupada con propiedades de esta Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio "El Iris", que no ha pensado construir dicho edificio, ni ha autorizado en ninguna forma el dibujo de dicho croquis, nos consideramos en el deber de rogarle a usted se sirva publicar esta carta para rectificar dicha noticia en los siguientes extremos:

Primero: La superficie ocupada por los edificios de "El Iris" en las calles de Empedrado y Habana no será incluida en la construcción del edificio proyectado.

Segundo: La Compañía "El Iris", que por razón de esos edificios tiene derecho a que se mantenga la plazoleta de San Juan de Dios a la cual hace frente uno de sus edificios, se opone a que sea ocupada dicha plazoleta con una construcción, cualquiera que esta sea, en perjuicio de su propiedad.

Tercero: La supresión de la plazoleta en un proyecto de edificio para storage es una equivocación puesto que la calle no tiene ampli-

tud suficiente para que en las horas en que coincide la entrada y salida de todas las máquinas que se guarden en ese edificio la congestión del tránsito sin la plazoleta sería enorme y ocasionaría un verdadero problema de orden público ya que por la calle de Empedrado, como arteria principal, circula gran número de líneas de omnibus.

Quede pues aclarado que la Compañía "El Iris" no está asociada en ninguna forma al proyecto de edificio para garaje ni está dispuesta a invertir dos millones de pesos en la construcción de dicho edificio ni ha dado su autorización a nadie para que incluya en ningún croquis el terreno, de su propiedad ni lo incorpore a ningún proyecto de este tipo".

*M, mayo 20/33*

